

LUNES, 17 DE ABRIL DE 2017 - BOC NÚM. 73

AYUNTAMIENTO DE HAZAS DE CESTO

CVE-2017-3251 *Aprobación inicial y exposición pública del presupuesto general de 2017, bases de ejecución y plantilla de personal.*

Aprobado inicialmente, en sesión ordinaria del Pleno de este Ayuntamiento, de fecha 30 de marzo de 2017, el presupuesto general, bases de ejecución y la plantilla de personal funcionario, laboral y eventual para el ejercicio económico 2017, con arreglo a lo previsto en el artículo 169 del Texto Refundido de la Ley reguladora de Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se expone al público el expediente y la documentación preceptiva por plazo de quince días desde la publicación de este anuncio, a los efectos de reclamaciones y alegaciones.

De conformidad con el acuerdo adoptado, el presupuesto se considerará definitivamente aprobado si durante el citado plazo no presentan reclamaciones.

Beranga, 5 de abril de 2017.

El alcalde,

José María Ruiz Gómez.

2017/3251